TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA "PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"

I. ¿Qué es el Programa "PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"?

"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN" es un programa de beneficios sin costo, emitido por Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, (en adelante, "**Openbank**") el cual invita a personas físicas de nacionalidad mexicana a conocer y contratar los productos de Openbank.

II. Requisitos para participar

1. Ser persona física de nacionalidad mexicana (en adelante, el "**Participante**").
2. Mayor de 18 años de edad con identificación oficial vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral.
3. El **Participante,** deberá tener contratada y activa una Cuenta de Débito Open + antes de contratar la Tarjeta de Crédito Open y mantenerla activa durante la Vigencia del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** indicada en la Sección XVI (Vigencia).
4. Al momento de la contratación de la Tarjeta de Crédito Open, el **Participante** deberá contar con una línea de crédito autorizada y asignada igual o superior a $2,000.00 M.N. (Dos mil pesos, 00/100, Moneda Nacional). En caso de que la línea de crédito autorizada sea menor a dicho monto, el **Participante** no será elegible para participar en el programa.
5. Una vez contratada la Tarjeta de Crédito Open, el **Participante** deberá realizar una o varias compras con el Producto Participante, acumulando un monto mínimo de $2,000.00 M.N. (Dos mil pesos, 00/100, Moneda Nacional) entre el **13 de noviembre de 2026 y el 17 de noviembre de 2026**, conforme a lo establecido en la Sección VI (Mecánica).
6. No tener restricción, limitante, bloqueo, o solicitud de cancelación alguna sobre el Producto Participante durante la vigencia del Programa.

III. Este programa no aplica para:

- Personas morales.
- Menores de edad.
- Personas físicas con actividad empresarial.
- Personas cuya línea de crédito autorizada sea menor a $2,000.00 M.N. (Dos mil pesos, 00/100, Moneda Nacional).
- Compras en sitios o lugares de apuestas, compra de giros, cheques de gerencia y/o monedas virtuales, criptomonedas u otros activos virtuales ni en transferencias interbancarias.

IV. Beneficio del programa

Cada **Participante** que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la Sección II (**Requisitos para participar**) y con la Mecánica prevista en la Sección VI (**Mecánica**) recibirá un bono por $500.00 M.N. (Quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional) (en adelante, el "**Beneficio**"), que será abonado a la Cuenta de Débito Open+ que tenga contratada con Openbank.

El Beneficio estará limitado a un (1) bono por Participante durante la Vigencia del Programa.

V. Producto Participante

- **Tarjeta de Crédito Open**

VI. Mecánica

1. El **Participante** deberá tener contratada y activa una Cuenta de Débito Open+.
2. El **Participante** deberá realizar la contratación del Producto Participante durante la Vigencia del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** indicada en la Sección XVI (Vigencia).

3. El **Participante**, deberá realizar una o varias compras con el Producto Participante**,** acumulando un monto mínimo de $2,000.00 M.N. (Dos mil pesos, 00/100, Moneda Nacional), durante el periodo comprendido entre el **13 de noviembre de 2026 y el 17 de noviembre de 2026** (las "Compras Elegibles").
   Para efectos del Programa, se considerarán Compras Elegibles para el Beneficio todas las compras realizadas con el Producto Participante durante el periodo señalado en el párrafo anterior, excepto las indicadas en la Sección III de este Programa, así como aquellas que sean canceladas, revertidas o sujetas a devolución total o parcial, durante la vigencia del Programa y dentro de los 30 (treinta) días hábiles posteriores a su terminación.
   Para la entrega del Beneficio, Openbank considerará todas las Compras Elegibles realizadas desde las 00:00:00 horas del 13 de noviembre de 2026 y hasta las 23:59:59 del 17 de noviembre de 2026.
4. Openbank entregará al **Participante** un bono de $500.00 M.N. (Quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional) en la Cuenta de Débito Open+ del **Participante** dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes al 17 de noviembre de 2026, siempre que el Participante haya cumplido la totalidad de los Requisitos y la Mecánica establecida en estos Términos y Condiciones.
5. El Beneficio estará limitado a un (1) bono de $500.00 M.N. (Quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional) por Participante.

VII. Restricciones

El Beneficio del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** se otorgará a todas aquellas personas que cumplan con la totalidad de requisitos señalados en la Sección II (Requisitos para participar), y que completen cada uno de los pasos a que se refiere la Sección VI (Mecánica).

En ningún caso Openbank se hará responsable de reclamaciones, cargos, reembolsos o gastos causados al **Participante** en relación con las compras realizadas para la participación en el Programa.

El **Participante** se encuentra de acuerdo en que las cantidades que, en su caso, se hayan abonado en exceso a la Cuenta de Débito Open+ del **Participante**, podrán ser revertidas, respetándose en la cuenta del **Participante** el monto que éste haya obtenido por concepto de Beneficio. Los requisitos de contratación, comisiones o cualquier otra condición aplicable a los Productos Participantes y servicios financieros comercializados por Openbank se sujetarán a lo establecido en los contratos financieros respectivos y a las disposiciones vigentes aplicables a los citados productos y servicios.

Openbank se reserva el derecho de no otorgar el Beneficio a que se refiere este Programa "PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN" cuando cuente con elementos que le permitan asumir que el **Participante** o un tercero relacionado con el **Participante** dan un uso indebido, abusivo o distinto a los propósitos del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"**.

VIII. Aclaraciones

Para cualquier duda o aclaración sobre la Mecánica a que se refiere la Sección VI o sobre el Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** ponte en contacto con nosotros en la Unidad Especializada (UNE) al 55 7005 0335.

En caso de que el **Participante** no esté conforme con el monto abonado por Openbank, en caso de ser aplicable, o no haya recibido el Beneficio, podrá presentar una solicitud de aclaración al teléfono a que se refiere la presente Sección. El **Participante** tendrá hasta 90 (noventa) días naturales posteriores a la fecha en que se haya aplicado el Beneficio para presentar su solicitud de aclaración o reclamación. En caso de que el Beneficio no se hubiere aplicado, tendrá hasta 90 (noventa) días naturales para presentar una solicitud de aclaración, los cuales se contarán a partir de la fecha en que el Beneficio debiera haberse aplicado, de conformidad con las Secciones IV (Beneficio del programa) y VI (Mecánica).

Transcurridos los 90 días naturales antes referidos, el **Participante** no podrá reclamar a Openbank la aplicación del Beneficio o la modificación del monto pagado.

IX. Modificaciones

Openbank podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** mediante la publicación de una nueva versión de este documento en la página oficial de Openbank.

La versión más reciente de los Términos y Condiciones del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** prevalecerá sobre las anteriores, sin necesidad de declaración alguna por parte de Openbank.

X. Aviso de Privacidad

En cumplimiento con la Ley Federal de protección de Datos Personales en posesión de los particulares, Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, con domicilio en Avenida Prolongación Reforma 490, Piso 5, Colonia Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01376, Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, México. Te informa que los datos personales recabados en relación con el Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** se tratan conforme a las finalidades del Aviso de Privacidad Integral, puesto a su disposición en nuestra página oficial www.openbank.mx/aviso-privacidad.

XI. Propiedad Intelectual

Los textos, diseños, imágenes, logos, estructura, marcas y demás elementos del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** están protegidos por las leyes y los tratados internacionales sobre propiedad intelectual e industrial. Cualquier reproducción, transmisión, adaptación, traducción, modificación, comunicación al público, o cualquier otra explotación de todo o parte del contenido del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"**, efectuada de cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico u otro, están estrictamente prohibidos salvo autorización previa y por escrito de los legítimos titulares del programa. Cualquier infracción de estos derechos puede dar lugar a los procedimientos extrajudiciales o judiciales civiles o penales que correspondan.

Queda prohibida la reproducción, distribución, transmisión, adaptación o modificación, por cualquier medio y en cualquier forma, de los contenidos (textos, diseños, gráficos, informaciones, archivos de imagen, logos y demás elementos del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"**) salvo autorización previa y por escrito de sus legítimos titulares cuando así resulte permitido por la ley.

Se prohíbe, al Cliente cualquier uso comercial o publicitario, de los contenidos del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** y en general el uso de la información contenida en el mismo, en un modo o con una finalidad distinta de la expresamente derivada de los presentes Términos y Condiciones, ya sea que dicho uso comercial o publicitario pueda o no causar la vulneración, de cualquier derecho de Openbank o de terceros.

El Cliente podrá usar los contenidos del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** solo para fines informativos, así como para su correcta participación en el Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"**.

XII. Avisos y Notificaciones

Todas las notificaciones, avisos y en general cualquier comunicación que Openbank deba hacer llegar al **Participante** con relación al Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"**, se llevará a cabo en la dirección del correo electrónico registrado por el **Participante** al momento de la contratación de los Productos Participantes, por lo que al pertenecer al Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** el **Participante** autoriza expresamente a Openbank a hacerle llegar cualquier comunicación relacionada con el Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** o con los servicios financieros que ofrece Openbank.

XIII. Interpretación.

El Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** está dirigido a personas físicas mayores de edad con residencia en la República Mexicana, Openbank no garantiza que el Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** esté disponible, sea apropiado o cumpla con las disposiciones legales aplicables fuera de

los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación de los presentes Términos y Condiciones corresponde exclusivamente a Openbank, por lo que en caso de cualquier duda sobre el Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"**, el **Participante** deberá llamar a los teléfonos a que se refiere la Sección VIII (Aclaraciones).

XIV. Prohibiciones

Queda prohibido el uso del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** con fines lesivos a los intereses o derechos de terceros.

Openbank se reserva el derecho de negar al **Participante** el Beneficio del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** en caso de que:

1. Incumpla con los presentes Términos y Condiciones y/o pretenda dar un uso al Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** que resulte o pudiera resultar contrario a las disposiciones legales vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
2. Existan sospechas fundadas de que el **Participante** está realizando un uso no autorizado, fraudulento o indebido de los productos y servicios emitidos por Openbank o del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"**.

XV. Legislación aplicable y Jurisdicción

Los presentes Términos y Condiciones, así como el Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** y cuantas cuestiones se deriven de su uso se sujetarán a la legislación federal vigente en los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación, aplicación, cumplimiento o determinación del incumplimiento de lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad de Openbank se regirá bajo esta misma legislación, siendo la jurisdicción aplicable los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México.

Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable; dicha disposición deberá ser considerada fuera de estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.

XVI. Vigencia

La Vigencia del Programa **"PREPÁRATE PARA ESTE BUEN FIN"** iniciará el **21 de octubre de 2026** y terminará el **17 de noviembre de 2026**, sin perjuicio de lo cual Openbank podrá publicar un aviso de terminación anticipada.

Fecha de Emisión: 21 de octubre de 2026.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA “15% cashback Buen Fin 26”

I. ¿Qué es el Programa “15% cashback Buen Fin 26”?

“15% cashback Buen Fin 26” es un programa de beneficios sin costo, emitido por Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, (en adelante, “**Openbank**”) el cual invita a personas físicas de nacionalidad mexicana a conocer y contratar los productos de Openbank.

II. Requisitos para participar

1. Ser persona física de nacionalidad mexicana (en adelante, el “**Participante**”).
2. Mayor de 18 años de edad con identificación oficial vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral.
3. Ser cliente Openbank y tener contratados el Producto Participante a que se refiere la Sección V (en adelante, “**Productos Participantes**”) y mantenerlos activos durante la vigencia del Programa “15% cashback Buen Fin 26” indicada en la Sección XVI (Vigencia).
4. En su caso, estar al corriente en los pagos de su Tarjeta de Crédito Open durante todo el tiempo del Programa.
5. No tener restricción, limitante, bloqueo, o solicitud de cancelación alguna sobre los Productos Participantes durante todo el tiempo del Programa.

III. Este Programa no aplica para:

- Personas morales.
- Menores de edad.
- Personas físicas con actividad empresarial.
- Compras en sitios o lugares de apuestas, compra de giros, cheques de gerencia y/o monedas virtuales, criptomonedas u otros activos virtuales, ni en transferencias interbancarias.

IV. Beneficio del Programa

Cada Participante que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la Sección II (Requisitos para participar) y con la Mecánica prevista en la Sección VI recibirá un cashback equivalente al 15% (quince por ciento) sobre el monto de una Compra Elegible realizada con el Producto Participante a que se refiere la Sección V (Producto Participante) y que sea diferida a meses sin intereses (MSI) o meses con intereses (MCI), conforme a lo establecido en la Mecánica (en adelante, el “Beneficio”).

El Beneficio será abonado en la Tarjeta de Crédito Open que tenga contratada el Participante con Openbank, de conformidad con los plazos establecidos en la Sección VI (Mecánica).

El Beneficio estará limitado a un monto máximo de $500.00 M.N. (Quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional) por Participante y se otorgará exclusivamente respecto de una (1) Compra Elegible durante la vigencia del Programa, aun cuando el Participante realice y difiera otras compras que cumplan con los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones.

El Programa estará limitado a los primeros 5,000 (cinco mil) Participantes que difieran su Compra Elegible.

V. Producto Participante

- Tarjeta de Crédito Open
- Tarjeta de Crédito Cinépolis Openbank

VI. Mecánica

1. El Participante deberá tener contratado y activado el Producto Participante durante la vigencia del Programa.
2. Durante el periodo comprendido entre el 13 y el 17 de noviembre de 2026, el Participante deberá realizar al menos una compra física o digital, utilizando el Producto Participante, por un monto mínimo individual de $2,000.00 M.N. (dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) (en adelante, la “Compra Elegible”), durante la vigencia del Programa.
3. Para acceder al Beneficio, el Participante deberá diferir la Compra Elegible que será considerada para el otorgamiento del Beneficio a MSI o MCI, a más tardar el 30 de noviembre de 2026, conforme a las opciones de diferimiento que se encuentren disponibles en ese momento

4. En caso de que un mismo Participante realice y difiera dos o más Compras Elegibles durante los periodos establecidos en estos Términos y Condiciones, únicamente se considerará para el cálculo y otorgamiento del Beneficio aquella que sea la primera en realizarse. Las demás Compras Elegibles no generarán derecho a recibir un Beneficio adicional.
5. Openbank calculará el Beneficio sobre la Compra Elegible que sea considerada para el otorgamiento del Beneficio conforme a los requisitos establecidos en esta Sección y abonará el mismo a la Tarjeta de Crédito Open del Participante dentro de los primeros 30 días hábiles después de terminada la promoción.
6. Para determinar la Compra Elegible, Openbank considerará aquellas operaciones realizadas por el Participante desde las 00:00:00 del 13 de noviembre de 2026 y hasta las 23:59:59 del 17 de noviembre de 2026, siempre que la operación correspondiente haya sido diferida conforme al numeral 3 anterior, antes de las 23:59:59 del 30 de noviembre de 2026, de acuerdo con los registros de Openbank.
7. El Beneficio estará limitado a 1 (un) casback por Participante, calculado sobre una (1) Compra Elegible, hasta por un monto máximo de $500.00 M.N. (Quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional), durante la vigencia del Programa.
8. El Beneficio estará limitado a los primeros 5,000 (cinco mil) Participantes que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones y con la Mecánica prevista en esta Sección.

VII. Restricciones

El Beneficio del Programa “15% cashback Buen Fin 26” se otorgará a todas aquellas personas que cumplan con la totalidad de requisitos señalados en la Sección II (Requisitos para participar), y que completen cada uno de los pasos a que se refiere la Sección VI (Mecánica).

En ningún caso Openbank se hará responsable de reclamaciones, cargos, reembolsos o gastos causados al Participante en relación con las compras realizadas para la participación en el Programa. El Participante reconoce que las cantidades abonadas en exceso por concepto del Beneficio podrán ser revertidas por Openbank, respetando el monto que efectivamente le corresponda conforme a estos Términos y Condiciones. Los requisitos de contratación, comisiones o cualquier otra condición aplicable a los Productos Participantes y servicios financieros comercializados por Openbank se sujetarán a lo establecido en los contratos financieros respectivos y a las disposiciones vigentes aplicables a los citados productos y servicios.

Openbank se reserva el derecho de no otorgar el Beneficio a que se refiere este Programa “15% cashback Buen Fin 26” cuando cuente con elementos que le permitan asumir que el Participante o un tercero relacionado con el Participante dan un uso indebido, abusivo o distinto a los propósitos del Programa “15% cashback Buen Fin 26”.

El Beneficio se otorgará únicamente respecto de una (1) Compra Elegible por Participante durante la vigencia del Programa. En consecuencia, las compras adicionales que realice el Participante, aun cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad y diferimiento establecidos en estos Términos y Condiciones, no generarán derecho a recibir cashback adicional.

El cumplimiento de los requisitos del Programa no garantiza el otorgamiento del Beneficio una vez alcanzado el límite de 5,000 (cinco mil) Participantes establecido en estos Términos y Condiciones.

VIII. Aclaraciones

Para cualquier duda o aclaración sobre la Mecánica a que se refiere la Sección VII o sobre el Programa “15% cashback Buen Fin 26” ponte en contacto con nosotros en la Unidad Especializada (UNE) al 55 7005 0335.

En caso de que el Participante no esté conforme con el monto abonado por Openbank o no haya recibido el Beneficio, podrá presentar una solicitud de aclaración al teléfono a que se refiere la presente Sección. El Participante tendrá hasta 90 (noventa) días naturales posteriores a la fecha en que se haya aplicado el Beneficio para presentar su solicitud de aclaración o reclamación. En caso de que el Beneficio no se hubiere aplicado, tendrá hasta 90 (noventa) días naturales para presentar una solicitud de aclaración, los cuales se contarán a partir de la fecha en que el Beneficio debiera haberse aplicado, de conformidad con las Secciones IV (Beneficio del programa) y VI (Mecánica).

Transcurridos los 90 días naturales antes referidos, el Participante no podrá reclamar a Openbank la aplicación del Beneficio o la modificación del monto pagado.

IX. Modificaciones

Openbank podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones del Programa **"15% cashback Buen Fin 26"** mediante la publicación de una nueva versión de este documento en la página oficial de Openbank.

La versión más reciente de los Términos y Condiciones del Programa **"15% cashback Buen Fin 26"** prevalecerá sobre las anteriores, sin necesidad de declaración alguna por parte de Openbank.

X. Aviso de Privacidad

En cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, con domicilio en Avenida Prolongación Reforma 490, Piso 5, Colonia Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01376, Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, México. Te informa que los datos personales recabados en relación con el Programa **"15% cashback Buen Fin 26"** se tratan conforme a las finalidades del Aviso de Privacidad Integral, puesto a su disposición en nuestra página oficial www.openbank.mx/aviso-privacidad.

XI. Propiedad Intelectual

Los textos, diseños, imágenes, logos, estructura, marcas y demás elementos del Programa "15% cashback Buen Fin 26" están protegidos por las leyes y los tratados internacionales sobre propiedad intelectual e industrial. Cualquier reproducción, transmisión, adaptación, traducción, modificación, comunicación al público, o cualquier otra explotación de todo o parte del contenido del Programa "15% cashback Buen Fin 26", efectuada de cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico u otro, están estrictamente prohibidos salvo autorización previa y por escrito de los legítimos titulares del Programa. Cualquier infracción de estos derechos puede dar lugar a los procedimientos extrajudiciales o judiciales civiles o penales que correspondan.

Queda prohibida la reproducción, distribución, transmisión, adaptación o modificación, por cualquier medio y en cualquier forma, de los contenidos (textos, diseños, gráficos, informaciones, archivos de imagen, logos y demás elementos del Programa "15% cashback Buen Fin 26" salvo autorización previa y por escrito de sus legítimos titulares cuando así resulte permitido por la ley.

Se prohíbe al Cliente cualquier uso comercial o publicitario, de los contenidos del Programa "15% cashback Buen Fin 26" y en general el uso de la información contenida en el mismo, en un modo o con una finalidad distinta de la expresamente derivada de los presentes Términos y Condiciones, ya sea que dicho uso comercial o publicitario pueda o no causar la vulneración, de cualquier derecho de Openbank o de terceros.

El Cliente podrá usar los contenidos del Programa "15% cashback Buen Fin 26" solo para fines informativos, así como para su correcta participación en el Programa "15% cashback Buen Fin 26"

XII. Avisos y Notificaciones

Todas las notificaciones, avisos y en general cualquier comunicación que Openbank deba hacer llegar al Participante con relación al Programa "15% cashback Buen Fin 26", se llevará a cabo en la dirección del correo electrónico registrado por el Participante al momento de la contratación de los Productos Participantes, por lo que al participar en el Programa "15% cashback Buen Fin 26" el Participante autoriza expresamente a Openbank a hacerle llegar cualquier comunicación relacionada con el Programa "15% cashback Buen Fin 26".

XIII. Interpretación.

El Programa "15% cashback Buen Fin 26" está dirigido a personas físicas mayores de edad con residencia en la República Mexicana, Openbank no garantiza que el Programa "15% cashback Buen Fin 26" esté disponible, sea apropiado o cumpla con las disposiciones legales aplicables fuera de los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación de los presentes Términos y Condiciones corresponde exclusivamente a Openbank, por lo que en caso de cualquier duda sobre el Programa "15% cashback Buen Fin 26", el Participante deberá llamar a los teléfonos a que se refiere la Sección VIII (Aclaraciones).

XIV. Prohibiciones

Queda prohibido el uso del Programa “15% cashback Buen Fin 26” con fines lesivos a los intereses o derechos de terceros.

Openbank se reserva el derecho de negar al Participante el Beneficio del Programa “15% cashback Buen Fin 26” en caso de que:

1. Incumpla con los presentes Términos y Condiciones y/o pretenda dar un uso al Programa “15% cashback Buen Fin 26” que resulte o pudiera resultar contrario a las disposiciones legales vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
2. Existan sospechas fundadas de que el Participante está realizando un uso no autorizado, fraudulento o indebido de los productos y servicios emitidos por Openbank o del Programa “15% cashback Buen Fin 26”.

XV. Legislación aplicable y Jurisdicción

Los presentes Términos y Condiciones, así como el Programa “15% cashback Buen Fin 26” y cuantas cuestiones se deriven de su uso se sujetarán a la legislación federal vigente en los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación, aplicación, cumplimiento o determinación del incumplimiento de lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad de Openbank se regirá bajo esta misma legislación, siendo la jurisdicción aplicable los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México.

Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable; dicha disposición deberá ser considerada fuera de estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.

XVI. Vigencia

La vigencia del Programa “15% cashback Buen Fin 26” iniciará el 13 de noviembre de 2026 y terminará el 30 de noviembre de 2026, sin perjuicio de lo cual Openbank podrá publicar un aviso de terminación anticipada.

Fecha de Emisión: 29 de octubre de 2026.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA "DIFIERE TUS COMPRAS A MESES"

I. ¿Qué es el Programa "Difiere tus compras a meses"?

"**Difiere tus compras a meses**" es un programa de beneficios sin costo, emitido por Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, (en adelante, "**Openbank**") el cual invita a personas físicas de nacionalidad mexicana a conocer y contratar los productos de Openbank.

II. Requisitos para participar y permanecer en el Programa

1. Ser persona física de nacionalidad mexicana (en adelante, el "**Participante**").
2. Mayor de 18 años de edad con identificación oficial vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral.
3. Contratar los Productos Participantes a que se refiere la Sección VI (en adelante, "**Productos Participantes**") y mantenerlos activos durante la vigencia del Programa "**Difiere tus compras a meses**" indicada en la Sección XV (Vigencia).
4. Estar al corriente en los pagos de su Tarjeta de Crédito Open y/o Tarjeta de Crédito Cinépolis.
5. No tener restricción, limitante, bloqueo, o solicitud de cancelación alguna sobre los Productos Participantes durante todo el tiempo del Programa.

III. Este programa no aplica para:

- Personas morales.
- Menores de edad.
- Personas físicas con actividad empresarial.
- Compras en sitios o lugares de apuestas, compra de giros, operaciones de cambio de divisas, cheques de gerencia y/o monedas virtuales, criptomonedas u otros activos virtuales, ni en transferencias interbancarias.

IV. Convocatoria

Realiza compras digitales y físicas con alguno de los Productos Participantes y participa en el Programa "**Difiere tus compras a meses**".

V. Beneficio del Programa

Cada Participante que cumpla con los requisitos establecidos en la Sección VII (Mecánica) podrá diferir sus compras digitales y físicas en 2 y hasta 18 mensualidades (en adelante, el "**Beneficio**") aplicable en las Compras Elegibles realizadas con los Productos Participantes de un mínimo de $1,500.00 M.N. (Mil quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional), siempre y cuando se cumpla con todos los pasos a que se refiere la sección VII (Mecánica), conforme a lo siguiente:

Plazo	Tipo de compra	Tasa de Interés
2 meses a 6 meses	Compras físicas y digitales	Sin intereses
2 meses a 9 meses	Compras físicas y digitales en Liverpool, Palacio de Hierro, Sears, Home Depot, Muebles Dico, IKEA, GAIA,	Sin intereses

	iShop, y Samsung	
2 meses a 9 meses	Compras digitales en Amazon México y Mercado Libre México	Sin intereses
2 meses a 12 meses	Compras físicas y digitales en Aeroméxico, Iberia, Turkish Airlines, Avianca, Copa Airlines, United Airlines, Southwest Airlines, Viva Aerobus, American Airlines, Volaris y Air Canada	Sin intereses
7 meses a 18 meses	Compras físicas y digitales	48.5% fija anual

VI. Productos Participantes

- Tarjeta de Crédito Open.
- Tarjeta de Crédito Cinépolis.

VII. Mecánica

1. El Participante deberá tener contratados los Productos Participantes.
2. El Beneficio será aplicable para aquellas compras digitales y/o físicas que realice el Participante por un mínimo de $1,500.00 M.N. (Mil quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional) cada una, utilizando los Productos Participantes, y que al momento de solicitar el diferimiento se encuentren liquidadas (las "Compras Elegibles").
3. Openbank habilitará dentro de la aplicación Openbank, la opción para que el Participante solicite el diferimiento del monto total de cada Compra Elegible, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2, pudiendo seleccionar desde 2 (dos) mensualidades y hasta 18 (dieciocho) mensualidades.
4. El Participante deberá solicitar el diferimiento de las Compras Elegibles a las que desee aplicar el Beneficio antes de la fecha de corte de la Tarjeta de Crédito Open y/o Tarjeta de Crédito Cinépolis con la cual se haya realizado la compra. El monto total de la compra se deducirá a su vez, del monto total de la línea de crédito contratada con Openbank, y se liberará conforme el Participante realice los pagos mensuales.
5. En caso de que el plazo en que el Participante haya elegido el diferimiento de su compra implique el cobro de una comisión conforme a lo establecido en la Sección V (Beneficio del Programa), ésta será aplicada proporcionalmente en cada una de las mensualidades en que se haya diferido el pago.
6. La primera mensualidad en que se difiera el pago se verá reflejada en el estado de cuenta del periodo en que se haya realizado la compra a la que se aplique el Beneficio.
7. En caso de cancelaciones o devoluciones de las compras respecto de las cuales se solicite el diferimiento, Openbank cancelará la aplicación del Beneficio sin posibilidad de ser transferido a otras compras.
8. El Participante podrá solicitar la cancelación de la aplicación del Beneficio a través de la aplicación Openbank o llamando a la Línea Open al 55 7005 5755.

La cancelación únicamente procederá respecto de aquellas Compras Elegibles que hayan sido diferidas y respecto de las cuales haya transcurrido al menos una mensualidad desde la fecha de aplicación del Beneficio

VIII. Restricciones

El Beneficio del Programa "**Difiere tus compras a meses**" se otorgará a todas aquellas personas que cumplan con la totalidad de requisitos señalados en la Sección II (Requisitos para participar), y que completen cada uno de los pasos a que se refiere la Sección VII (Mecánica).

El Beneficio no será aplicable a cantidades respecto de las cuales ya se haya aplicado algún otro Beneficio o diferimiento de pagos.

El Beneficio no será aplicable a compras digitales y/o físicas que no hayan sido liquidadas, por lo que Openbank únicamente habilitará la opción de diferimiento para aquellas compras digitales y/o físicas que hayan sido realizadas previo a la fecha de corte del periodo de que se trate, que se encuentren liquidadas y cuyo monto sea de al menos $1,500.00 M.N. (mil quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional).

En el supuesto de que una vez aplicado el Beneficio, el Participante acumule un periodo igual o superior a 90 (noventa) días naturales, continuos o no, de incumplimiento a sus obligaciones de pago en relación con la Tarjeta de Crédito Open y/o Tarjeta de Crédito Cinépolis, se tendrán por incumplidos los requisitos de permanencia establecidos en la Sección II (Requisitos para participar y permanecer en el Programa).

El incumplimiento por parte del Participante de cualquiera de los requisitos establecidos en la Sección II (Requisitos para participar y permanecer en el Programa), facultará a Openbank para dar por terminado anticipadamente el Beneficio respecto de los diferimientos vigentes otorgados al amparo del Programa, teniéndose por vencidos anticipadamente los plazos pendientes. El saldo insoluto se incorporará al saldo revolvente de la Tarjeta de Crédito Open y/o Tarjeta de Crédito Cinépolis y se regirá, en lo sucesivo, por las condiciones ordinarias establecidas en el correspondiente contrato de adhesión.

En ningún caso Openbank se hará responsable de reclamaciones, cargos, reembolsos o gastos causados al Participante en relación con las compras realizadas para la participación en el Programa. Los requisitos de contratación, comisiones o cualquier otra condición aplicable a los Productos Participantes y servicios financieros comercializados por Openbank se sujetarán a lo establecido en los contratos financieros respectivos y a las disposiciones vigentes aplicables a los citados productos y servicios.

Openbank se reserva el derecho de no otorgar el Beneficio a que se refiere este Programa "**Difiere tus compras a meses**" cuando cuente con elementos que le permitan asumir que el Participante o un tercero relacionado con el Participante dan un uso indebido, abusivo o distinto a los propósitos del Programa "**Difiere tus compras a meses**".

IX. Aclaraciones

Para cualquier duda o aclaración sobre la Mecánica a que se refiere la Sección VII o sobre el Programa "**Difiere tus compras a meses**" ponte en contacto con nosotros en la Unidad Especializada (UNE) al 55 7005 0335.

En caso de que el Participante no esté conforme o no haya recibido el Beneficio, podrá presentar una solicitud de aclaración al teléfono a que se refiere la presente Sección. El Participante tendrá hasta 90 (noventa) días naturales posteriores a la fecha en que se haya aplicado el Beneficio para presentar su solicitud de aclaración o reclamación. En caso de que el Beneficio no se hubiere aplicado, tendrá hasta 90 (noventa) días naturales para presentar una solicitud de aclaración, los cuales se contarán a partir de la fecha en que el Beneficio debiera haberse aplicado, de conformidad con las Secciones V (Beneficio del programa) y VII (Mecánica).

Transcurridos los 90 días naturales antes referidos, el Participante no podrá reclamar a Openbank la aplicación del Beneficio o la modificación del monto pagado.

X. Modificaciones

Openbank podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones del Programa "**Difiere tus compras a meses**" mediante la publicación de una nueva versión de este documento en la página oficial de Openbank.

La versión más reciente de los Términos y Condiciones del Programa "**Difiere tus compras a meses**" prevalecerá sobre las anteriores, sin necesidad de declaración alguna por parte de Openbank.

XI. Aviso de Privacidad

En cumplimiento con la Ley Federal de protección de Datos Personales en posesión de los particulares, Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, con domicilio en Avenida Prolongación Reforma 490, Piso 5, Colonia Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01376, Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, México. Te informa que los datos personales recabados en relación con el Programa "**Difiere tus compras a meses**" se tratan conforme a las finalidades del Aviso de Privacidad Integral, puesto a su disposición en nuestra página oficial www.openbank.mx/aviso-privacidad.

XII. Propiedad Intelectual

Los textos, diseños, imágenes, logos, estructura, marcas y demás elementos del Programa "**Difiere tus compras a meses**" están protegidos por las leyes y los tratados internacionales sobre propiedad intelectual e industrial. Cualquier reproducción, transmisión, adaptación, traducción, modificación, comunicación al público, o cualquier otra explotación de todo o parte del contenido del Programa "**Difiere tus compras a meses**", efectuada de cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico u otro, están estrictamente prohibidos salvo autorización previa y por escrito de los legítimos titulares del programa. Cualquier infracción de estos derechos puede dar lugar a los procedimientos extrajudiciales o judiciales civiles o penales que correspondan.

Queda prohibida la reproducción, distribución, transmisión, adaptación o modificación, por cualquier medio y en cualquier forma, de los contenidos (textos, diseños, gráficos, informaciones, archivos de imagen, logos y demás elementos del Programa "**Difiere tus compras a meses**") salvo autorización previa y por escrito de sus legítimos titulares cuando así resulte permitido por la ley.

Se prohíbe, al Cliente cualquier uso comercial o publicitario, de los contenidos del Programa "**Difiere tus compras a meses**" y en general el uso de la información contenida en el mismo, en un modo o con una finalidad distinta de la expresamente derivada de los presentes Términos y Condiciones, ya sea que dicho uso comercial o publicitario pueda o no causar la vulneración, de cualquier derecho de Openbank o de terceros.

El Cliente podrá usar los contenidos del Programa "**Difiere tus compras a meses**" solo para fines informativos, así como para su correcta participación en el Programa "**Difiere tus compras a meses**".

XIII. Avisos y Notificaciones

Todas las notificaciones, avisos y en general cualquier comunicación que Openbank deba hacer llegar al Participante con relación al Programa "**Difiere tus compras a meses**", se llevará a cabo en la dirección del correo electrónico registrado por el Participante al momento de la contratación de los Productos Participantes, por lo que al pertenecer al Programa "**Difiere tus compras a meses**" el Participante autoriza expresamente a Openbank a hacerle llegar cualquier comunicación relacionada con el Programa "**Difiere tus compras a meses**".

XIV. Interpretación.

El Programa "**Difiere tus compras a meses**" está dirigidos a personas físicas mayores de edad con residencia en la República Mexicana, Openbank no garantiza que el Programa "**Difiere tus compras a**

meses" esté disponible, sea apropiado o cumpla con las disposiciones legales aplicables fuera de los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación de los presentes Términos y Condiciones corresponde exclusivamente a Openbank, por lo que en caso de cualquier duda sobre el Programa "**Difiere tus compras a meses**", el Participante deberá llamar a los teléfonos a que se refiere la Sección IX (Aclaraciones).

XV. Prohibiciones

Queda prohibido el uso del Programa "**Difiere tus compras a meses**" con fines lesivos a los intereses o derechos de terceros.

Openbank se reserva el derecho de negar al Participante el Beneficio del Programa "**Difiere tus compras a meses**" en caso de que:

1. Incumpla con los presentes Términos y Condiciones y/o pretenda dar un uso al Programa "**Difiere tus compras a meses**" que resulte o pudiera resultar contrario a las disposiciones legales vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
2. Existen sospechas fundadas de que el Participante está realizando un uso no autorizado, fraudulento o indebido de los productos y servicios emitidos por Openbank o del Programa "**Difiere tus compras a meses**".

XVI. Legislación aplicable y Jurisdicción

Los presentes Términos y Condiciones, así como el Programa "**Difiere tus compras a meses**" y cuantas cuestiones se deriven de su uso se sujetarán a la legislación federal vigente en los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación, aplicación, cumplimiento o determinación del incumplimiento de lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad de Openbank se regirá bajo esta misma legislación, siendo la jurisdicción aplicable los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México.

Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable; dicha disposición deberá ser considerada fuera de estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.

XVII. Vigencia

La vigencia del Programa "**Difiere tus compras a meses**" iniciará el 13 de noviembre de 2026 y terminará el 17 de noviembre de 2026, sin perjuicio de lo cual Openbank podrá publicar un aviso de terminación anticipada.

Openbank se reserva el derecho a modificar o cancelar el Programa "**Difiere tus compras a meses**" cuando lo desee.

Fecha de Emisión: 01 de enero de 2026

Fecha de actualización: 13 de noviembre de 2026

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA “Bono $1,000 Buen Fin 26”

I. ¿Qué es el Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26”?

“Bono $1,000 Buen Fin 26” es un programa de beneficios sin costo, emitido por Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (en adelante, “**Openbank**”), dirigido exclusivamente a sus clientes, quienes podrán acceder al Beneficio establecido en la Sección IV (Beneficio del Programa), siempre que cumplan con los requisitos y la Mecánica previstos en los presentes Términos y Condiciones.

II. Requisitos para participar

1. Ser persona física de nacionalidad mexicana (en adelante, el “**Participante**”).
2. Mayor de 18 años de edad con identificación oficial vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral.
3. Tener Contratado cualquiera de los Productos Participantes a que se refiere la Sección V (en adelante, “**Productos Participantes**”) y mantenerlo activo durante la vigencia del Programa **“Bono $1,000 Buen Fin 26”** indicada en la Sección XVI (Vigencia).
4. Realizar compras físicas o digitales conforme a lo establecido en la Sección VI (Mecánica).
5. No tener restricción, limitante, bloqueo, o solicitud de cancelación alguna sobre los Productos Participantes durante todo el tiempo del Programa.

III. Este programa no aplica para:

- Personas morales.
- Menores de edad.
- Personas físicas con actividad empresarial.
- Compras en sitios o lugares de apuestas, compra de giros, cheques de gerencia y/o monedas virtuales, criptomonedas u otros activos virtuales ni en transferencias interbancarias.

IV. Beneficio del programa

Los 20 (veinte) Participantes que acumulen el mayor número de transacciones por un monto mínimo de $500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), por transacción, utilizando alguno de los Productos Participantes y que cumplan con todos los requisitos establecidos en la Sección VI (Mecánica), durante la vigencia del Programa, recibirán un **bono de $1,000.00 M.N. (mil pesos 00/100 Moneda Nacional)** (en adelante, el “**Beneficio**”).

V. Productos Participantes

- **Cuenta Débito Open Light**
- **Cuenta Débito Open+**

VI. Mecánica

1. El Participante deberá tener contratados alguno de los Productos Participantes.
2. El Participante deberá realizar compras físicas o digitales, por un monto mínimo de $500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), por transacción, utilizando los Productos Participantes, (en adelante, las “Compras Elegibles”)
3. Openbank contabilizará el número total de Compras Elegibles realizadas por el Participante desde las 00:00:00 del 13 de noviembre de 2026 y hasta las 23:59:59 del 17 de noviembre de 2026.
4. Los 20 (veinte) Participantes con mayor número de Compras Elegibles serán acreedores al Beneficio. Únicamente se contabilizarán las transacciones que se encuentren reflejadas correctamente en los sistemas de Openbank durante la vigencia del Programa
5. Serán descalificados del Programa los Participantes que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Incumplimiento a Términos y Condiciones.
- Realice operaciones fraudulentas o irregulares.
- Presente información falsa.
- Se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones contractuales con Openbank.

6. En caso de empate entre Participantes, será declarado ganador aquel que tenga mayor antigüedad como cliente de Openbank, considerando la fecha de apertura de su primera cuenta o Producto Participante contratado y que haya permanecido activo en los sistemas de Openbank.
   Para efectos de este criterio:
   - La antigüedad será determinada exclusivamente con base en los registros internos de Openbank.
   - Se tomará como referencia la fecha histórica más antigua registrada en los sistemas de Openbank.
   - Los registros de Openbank constituirán prueba plena y definitiva para efectos del desempate.

   La determinación de Openbank será definitiva e inapelable.
7. Openbank abonará el Beneficio en la Cuenta Débito Open Light o Cuenta Débito Open+ de los Participantes que resulten ganadores, dentro de los 30 (treinta) días hábiles posteriores a la finalización de la vigencia del Programa.
8. El Beneficio estará limitado a 1 (un) bono por Participante.

VII. Restricciones

El Beneficio del Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" se otorgará a los primeros 20 (veinte) Participantes que cumplan con la totalidad de requisitos señalados en la Sección II (Requisitos para participar), y que completen cada uno de los pasos a que se refiere la Sección VI (Mecánica).

En ningún caso Openbank se hará responsable de reclamaciones, cargos, reembolsos o gastos causados al Participante en relación con las compras realizadas para la participación en el Programa. Los requisitos de contratación, comisiones o cualquier otra condición aplicable a los Productos Participantes y servicios financieros comercializados por Openbank se sujetarán a lo establecido en los contratos financieros respectivos y a las disposiciones vigentes aplicables a los citados productos y servicios.

Openbank se reserva el derecho de no otorgar el Beneficio a que se refiere este Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" cuando cuente con elementos que le permitan asumir que el Participante o un tercero relacionado con el Participante dan un uso indebido, abusivo o distinto a los propósitos del Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26".

No se considerarán como Compras Ganadoras aquellas operaciones que sean canceladas, revertidas o respecto de las cuales se haya solicitado la devolución total o parcial dentro de los 20 (veinte) días hábiles posteriores a la fecha de la compra, por lo que en dichos casos se considerará que no se cumplen los requisitos señalados en la Sección VI (Mecánica) y el Participante perderá el derecho a recibir el Beneficio.

Las transacciones con un importe inferior a $500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100, Moneda Nacional) no serán acumulables entre sí para alcanzar el monto mínimo requerido por transacción.

VIII. Aclaraciones

Para cualquier duda o aclaración sobre la Mecánica a que se refiere la Sección VI o sobre el Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" ponte en contacto con nosotros en la Unidad Especializada (UNE) al 55 7005 0335.

En caso de que el Participante no esté conforme con el monto abonado por Openbank, en caso de ser aplicable, o no haya recibido el Beneficio, podrá presentar una solicitud de aclaración al teléfono a que se refiere la presente Sección. El Participante tendrá hasta 90 (noventa) días naturales posteriores a la fecha en que se haya aplicado el Beneficio para presentar su solicitud de aclaración o reclamación. En caso de que el Beneficio no se hubiere aplicado, tendrá hasta 90 (noventa) días naturales para presentar

una solicitud de aclaración, los cuales se contarán a partir de la fecha en que el Beneficio debiera haberse aplicado, de conformidad con las Secciones IV (Beneficio del programa) y VI (Mecánica).

Transcurridos los 90 días naturales antes referidos, el Participante no podrá reclamar a Openbank la aplicación del Beneficio o la modificación del monto pagado.

IX. Modificaciones

Openbank podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones del Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" mediante la publicación de una nueva versión de este documento en la página oficial de Openbank.

La versión más reciente de los Términos y Condiciones del Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" prevalecerá sobre las anteriores, sin necesidad de declaración alguna por parte de Openbank.

X. Aviso de Privacidad

En cumplimiento con la Ley Federal de protección de Datos Personales en posesión de los particulares, Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, con domicilio en Avenida Prolongación Reforma 490, Piso 5, Colonia Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01376, Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, México. Te informa que los datos personales recabados en relación con el Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" se tratan conforme a las finalidades del Aviso de Privacidad Integral, puesto a su disposición en nuestra página oficial www.openbank.mx/aviso-privacidad.

XI. Propiedad Intelectual

Los textos, diseños, imágenes, logos, estructura, marcas y demás elementos del Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" están protegidos por las leyes y los tratados internacionales sobre propiedad intelectual e industrial. Cualquier reproducción, transmisión, adaptación, traducción, modificación, comunicación al público, o cualquier otra explotación de todo o parte del contenido del Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26", efectuada de cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico u otro, están estrictamente prohibidos salvo autorización previa y por escrito de los legítimos titulares del programa. Cualquier infracción de estos derechos puede dar lugar a los procedimientos extrajudiciales o judiciales civiles o penales que correspondan.

Queda prohibida la reproducción, distribución, transmisión, adaptación o modificación, por cualquier medio y en cualquier forma, de los contenidos (textos, diseños, gráficos, informaciones, archivos de imagen, logos y demás elementos del Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26") salvo autorización previa y por escrito de sus legítimos titulares cuando así resulte permitido por la ley.

Se prohíbe, al Cliente cualquier uso comercial o publicitario, de los contenidos del Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" y en general el uso de la información contenida en el mismo, en un modo o con una finalidad distinta de la expresamente derivada de los presentes Términos y Condiciones, ya sea que dicho uso comercial o publicitario pueda o no causar la vulneración, de cualquier derecho de Openbank o de terceros.

El Cliente podrá usar los contenidos del Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" solo para fines informativos, así como para su correcta participación en el Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26".

XII. Avisos y Notificaciones

Todas las notificaciones, avisos y en general cualquier comunicación que Openbank deba hacer llegar al Participante con relación al Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26", se llevará a cabo en la dirección del correo electrónico registrado por el Participante al momento de la contratación de los Productos Participantes, por lo que al pertenecer al Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26" el Participante autoriza expresamente a Openbank a hacerle llegar cualquier comunicación relacionada con el Programa "Bono $1,000 Buen Fin 26".

XIII. Interpretación.

El Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26” está dirigidos a personas físicas mayores de edad con residencia en la República Mexicana, Openbank no garantiza que el Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26” esté disponible, sea apropiado o cumpla con las disposiciones legales aplicables fuera de los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación de los presentes Términos y Condiciones corresponde exclusivamente a Openbank, por lo que en caso de cualquier duda sobre el Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26”, el Participante deberá llamar a los teléfonos a que se refiere la Sección VIII (Aclaraciones).

XIV. Prohibiciones

Queda prohibido el uso del Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26” con fines lesivos a los intereses o derechos de terceros.

Openbank se reserva el derecho de negar al Participante el Beneficio del Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26” en caso de que:

1. Incumpla con los presentes Términos y Condiciones y/o pretenda dar un uso al Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26” que resulte o pudiera resultar contrario a las disposiciones legales vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
2. Existen sospechas fundadas de que el Participante está realizando un uso no autorizado, fraudulento o indebido de los productos y servicios emitidos por Openbank o del Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26”.

XV. Legislación aplicable y Jurisdicción

Los presentes Términos y Condiciones, así como el Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26” y cuantas cuestiones se deriven de su uso se sujetarán a la legislación federal vigente en los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación, aplicación, cumplimiento o determinación del incumplimiento de lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad de Openbank se regirá bajo esta misma legislación, siendo la jurisdicción aplicable los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México.

Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable; dicha disposición deberá ser considerada fuera de estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.

XVI. Vigencia

La vigencia del Programa “Bono $1,000 Buen Fin 26” iniciará el **13 de noviembre de 2026** y terminará el **17 de noviembre de 2026**, sin perjuicio de lo cual Openbank podrá publicar un aviso de terminación anticipada.

Fecha de Emisión: **29 de octubre de 2026**

Términos y Condiciones Cupón Mercado Libre

Openbank Buen Fin 2026 - Tarjeta de Crédito

Cupón: OPBABF

Vigencia de la oferta: De las 00:00 horas del 13 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas del 17 de noviembre de 2026 (Hora del Centro de México). Limitado a 1,600 (mil seiscientos) cupones, por lo que la promoción podría terminar antes.

Oferta: Obtén 10% de descuento en compras iguales o superiores a $2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), limitado a un monto máximo de descuento de $500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.). Si la compra supera la cantidad de $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) sólo se podrá brindar un descuento máximo de $500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) comprando en la app o en la página web de Mercado Libre, pagando con Mercado Pago Standard mediante Tarjeta de Crédito Openbank en todas tus compras e ingresando el código **OPBABF**.

Productos participantes: Aplica a todas las categorías del Marketplace del sitio 'Mercado Libre'.

Para acceder al descuento: 1) el usuario deberá ingresar en la app o en la web de Mercado Libre y seleccionar el/los productos de su interés y cliquear en “comprar” o agregarlos al carrito y “comprar”, 2) deberá seleccionar como método de pago Tarjeta de Crédito Openbank, 3) el usuario deberá ingresar la palabra **OPBABF** (tal cual aparece) en el apartado “Ingresar cupón de descuento” antes de confirmar el pago, ya que el descuento NO es automático 4) una vez insertado, deberá confirmar y pagar.

Limitaciones: 1) El número de cupones se encuentra limitado a 1,600 (mil seiscientos) cupones. 2) Limitado a un monto máximo de descuento de $500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.). 3) Si el usuario no agota el monto máximo de descuento de $500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) en su primera compra, podrá redimir más de un cupón, pero estará limitado a un descuento máximo de $500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) acumulados, por lo que una vez llegue a ese tope, no podrá redimir más cupones. 4) Acumulable con otras promociones pero NO acumulable con otros cupones. 5) No canjeable por dinero ni reembolsable. 6) Descuento aplicable exclusivamente sobre el precio del producto/s seleccionado, no aplica en costo de envío, garantía extendida ni cualquier otro. 7) Válido pagando sólo con Tarjeta de Crédito Openbank en todas tus compras. 8) **El usuario que intenta y/o hace uso del cupón acepta tácitamente haber leído los presentes Términos y Condiciones del cupón y someterse a los mismos.** 9) En caso de que Mercado Libre y/o alguna de sus sociedades vinculadas sospeche y/o detecte el mal uso del cupón por parte del usuario, podrá, a nombre propio o de cualquiera de sus sociedades: i) Suspender la presente promoción, ii) No hacer válido el descuento, iii) Iniciar las acciones legales que considere conducentes; En todos estos casos, el usuario no podrá ser indemnizado por la no aplicación de la promoción. 10) Mercado Libre no se hace responsable ni responde por (i) fallas en el sistema al momento de la aplicación del cupón que pudieren ser causadas por medios externos a MercadoLibre, (ii) por la interrupción en el servicio de conformidad con los Términos y Condiciones de uso del sitio vigentes durante la promoción.(iii) La existencia o calidad de los productos, entendiéndose en este sentido que la disponibilidad de stock depende de cada usuario vendedor y no de Mercado Libre y esta puede ser consultada en la descripción de cada publicación, (iv) por los tiempos de entrega, (v) por la omisión del usuario en el ingreso del cupón y/o por el incompleto y/o incorrecto ingreso del cupón por el consumidor, y/o (vi) Por la no aplicación del descuento por haberse agotado el número de cupones disponibles. 11) Mercado Pago Standard no es una entidad financiera, solo una procesadora de pagos operada por MP Agregador, S. de R.L. de C.V., Mercado Libre es un sitio operado por DeRemate.com, S. de R.L. de C.V., ambas con domicilio en Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra 161, Pisos 15, Granada, Miguel Hidalgo, C.P. 11520, CDMX.

Términos y Condiciones Cupón Mercado Pago

Openbank Buen Fin MP 2026 - Tarjeta de Crédito

Cupón: BFINMP

1. La Promoción

“Openbank - Buen Fin MP 2026” es una promoción (en adelante, la “Promoción”) organizada por MP Agregador, S. de R.L. de C.V. (en adelante, “Mercado Pago Standard”) con Registro Federal de Contribuyentes MAG2105031W3, con domicilio en Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 161, Piso 15, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520, misma que será disponibilizada a los usuarios (el “Usuario” o los “Usuarios”) del sitio web www.mercadopago.com.mx (el ”Sitio Web”) y de la aplicación móvil (la “App”) de Mercado Pago Standard, que ofrece los servicios de: (i) agregación de pagos y gestión de herramientas de cobro como "link de pago", cobros en línea, terminales punto de venta "Point" y planes de suscripción, entre otros; (ii) pagos de servicios, recargas, pagos en comercios, y (iii) acceso a productos y servicios de terceros. Mercado Pago Standard realiza esta Promoción con el objetivo de fomentar el procesamiento de pagos a través de Mercado Pago Standard.

La participación en esta Promoción por implica la aceptación de los presentes términos y condiciones (“T&C”), así como los Términos y Condiciones de Mercado Pago Standard disponibles en https://www.mercadopago.com.mx/ayuda/terminos-y-condiciones_715 (los “Términos y Condiciones de Mercado Pago Standard”).

2. Los Participantes

2.1. Para participar en esta Promoción adicional al cumplimiento de los términos y condiciones mencionados anteriormente, se requiere: (i) ser una persona física mayor de dieciocho (18) años; (ii) residir y tener su domicilio en los Estados Unidos Mexicanos; (iii) estar debidamente registrado como Usuario de Mercado Pago Standard y tener activada la App; (iv) no tener ninguna deuda o encontrarse en incumplimiento de cualquier obligación con Mercado Pago Standard y/o sus sociedades afiliadas y/o vinculadas por el uso de los servicios del Sitio Web y/o la App en cualquier momento durante el Plazo de la Promoción señalado en el apartado 2.2 de estos T&C.

Los Usuarios que cumplan con los requisitos señalados en este apartado, serán denominados en esta Promoción como los participantes (los “Participantes”).

2.2. El plazo (“Plazo”) para participar en la Promoción, iniciará a partir de las 09:00 horas del 13 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas del 17 de noviembre de 2026 (hora del centro de México), o hasta agotar existencias de cupones disponibles, lo que ocurra primero.

Para efectos de que el Participante pueda beneficiarse de la Promoción, se tendrán en cuenta las compras realizadas durante el Plazo con Tarjeta de Crédito Openbank.

3. Pago Participante

3.1 Para efecto de estos T&C, se entenderá como pago participante (“Pago Participante”) aquellos pagos efectuados por parte de los Participantes durante el Plazo de la Promoción en aquellos comercios en línea que tengan habilitado el botón de Mercado Pago Standard como procesador de pagos. Dichos Pagos Participantes deberán ser efectuados exclusivamente con Tarjeta de Crédito Openbank.

4. Mecánica y Beneficio

4.1. Mercado Pago Standard entregará un beneficio (el “Beneficio”) a aquellos Participantes que cumplan con los requisitos señalados en estos T&C y que realicen lo siguiente:

a) Una compra mínima de $2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), pagando con Tarjeta de Crédito Openbank en comercios que acepten Mercado Pago Standard como procesador de pago, Mercado Pago Standard les otorgará: (i) 1 (un) cupón de 15% de descuento sobre el monto total del Pago Participante que el Participante vaya a efectuar durante el Plazo.

   El presente Beneficio estará topado a la cantidad de $1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) por cada Participante que resulte acreedor al mismo durante el Plazo. Cada Participante sólo tendrá derecho a un (1) cupón.

b) La Promoción aplicará pagando sólo con Tarjeta de Crédito Openbank en todas tus compras.

4.2 El Beneficio que el Participante reciba conforme a la presente Promoción, es personal e intransferible y se encuentra sujeto a las políticas de Mercado Pago Standard que se señalan en estos T&C.

4.3 El Usuario no tendrá derecho a algún otro beneficio distinto a los que le correspondan por esta Promoción por parte de Mercado Pago Standard. El Beneficio no es acumulable con otros descuentos, promociones y/o beneficios vigentes o puestos a disposición del Participante, ni es reembolsable por otros productos, efectivo o por saldo en la Cuenta Mercado Pago Wallet del Participante o por cualquier otro elemento.

4.4. El Beneficio podrá ser revocado por Mercado Pago Standard en caso de que: (i) éste detecte un posible fraude en la participación de la Promoción; o (ii) los Participantes no correspondan a personas físicas reales.

4.5 Mercado Pago Standard podrá inhabilitar para su uso, sin expresión de causa y sin previo aviso la Cuenta Mercado Pago Standard del Usuario, en caso de tener sospechas de acciones fraudulentas o que tengan como único fin obtener el Beneficio.

4.6. Para que el Participante pueda utilizar el Beneficio, deberá insertar el código del cupón “ BFINMP ” en el checkout de la compra que efectúe.

4.7 La responsabilidad de Mercado Pago Standard finaliza con la puesta a disposición del Beneficio a los Participantes, según las condiciones previstas en estos T&C y, bajo ningún concepto, se responsabilizará o reembolsará cualquier tipo de costo y/o gasto en que el Participante pueda incurrir en razón de su participación en la Promoción, ni por cualquier otra causa.

5. Condiciones Generales

5.1. La participación en la Promoción, implica el pleno conocimiento y aceptación de estos T&C y de los enunciados en el apartado 1 y Mercado Pago Standard se reserva el derecho de modificar, ampliar y/o aclarar estos T&C, así como de interrumpir o suspender la Promoción en cualquier momento durante el Plazo. Si los Participantes no están de acuerdo con las modificaciones introducidas a estos T&C, tendrán derecho a retirar su participación de la Promoción, sin que ello genere derecho de indemnización alguno a su favor.

5.2. Mercado Pago Standard podrá suspender la aplicación de la Promoción y la Cuenta Mercado Pago Standard del Usuario, en cualquier momento cuando, a criterio exclusivo de Mercado Pago Standard, existieran sospechas de ilidad, fraude o incumplimiento de estos T&C y de cualquiera de los mencionados en el apartado 1, sin perjuicio de los demás reclamos, acciones legales o denuncias que pudieran corresponder.

5.3. Los Participantes aceptan que Mercado Pago Standard únicamente podrá otorgar el Beneficio durante el Plazo de la Promoción. El Participante no podrá reclamar el Beneficio, en otra transacción disponible en la App y/o el Sitio Web que no sean los Pagos Participantes conforme a señalado en estos T&C.

Serán consideradas operaciones no permitidas aquellas mediante las cuales el Participante obtiene los beneficios derivados de la Promoción, cuando con el fin de cumplir el objetivo de la Promoción en transacciones, las mismas sean canceladas, contracargadas o reclamadas como fraudulentas, en cuyo caso no procederá el pago de beneficio alguno y Mercado Pago Standard a su libre discreción podrá exigirle al Participante el pago de cualquier daño o perjuicio causado.

5.4. Mercado Pago Standard no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido del Sitio Web, la App y/o los servicios ofrecidos a través de estos medios electrónicos, ya que pueden no estar disponibles debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, interrupción del sistema o tiempo de inactividad, o cualquier otra circunstancia ajena Mercado Pago Standard. Los Participantes no responsabilizarán a Mercado Pago Standard, ni requerirán compensación y/o indemnización alguna, por las pérdidas derivadas de las situaciones aquí mencionadas, ni por cualquier otro tipo de daño derivado de lo dispuesto en este apartado.

5.5. Los datos personales de los Participantes serán utilizados y conservados por Mercado Pago Standard, de conformidad con lo dispuesto en las Políticas de Privacidad de Mercado Libre disponibles en https://www.mercadopago.com.mx/privacidad/v2/declaracion-privacidad.

5.6. Para cualquier controversia que pudiere surgir con relación con la Promoción y a estos T&C, los Participantes se someten a la aplicación de las leyes vigentes en la Ciudad de México y a la jurisdicción de la Ciudad de México con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.

5.7. Las marcas comerciales de los establecimientos comerciales donde se efectúen los Pagos Participantes o cualquier otro comercio que Mercado Pago Standard comunique en esta Promoción, no son propiedad de Mercado Pago Standard perteneciendo en todo momento a su respectivo titular, quien a su vez autoriza la comunicación derivada de la presente Promoción para dar difusión a los Pagos Participantes.

Términos y condiciones – OPENBANK BUEN FIN 2026 - CUPÓN AMAZON

Para hacer válido el 10% (diez por ciento) de descuento:

1. Comprar un mínimo de $4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 MXN) pesos de productos elegibles, a través de tu cuenta. La promoción será aplicable para todos los productos excepto aquellos productos y/o servicios que estén mencionados en la sección de exclusiones.
2. Paga tus productos en una sola exhibición (pago de contado), con una tarjeta de crédito emitida en México por OPENBANK.
3. Ingresa el cupón de descuento **OPBF26** al finalizar tu compra.

El descuento máximo acumulado por cliente de Amazon México será de $500.00 (quinientos pesos 00/100 MXN) pesos, durante toda la vigencia de la promoción o hasta acabar existencias.

Exclusiones

Esta promoción NO aplica para:

- Productos vendidos por Amazon Europa y Japón.
- Software digital, preventa de videojuegos y consolas, productos de la editorial Panini, y alimentos de alto contenido calórico (Ej. Chocolates, dulces y botanas).
- Costos de envíos, envolturas de regalo, tarjetas de regalo u otros cargos.
- Pago de suscripciones.

Esta promoción NO puede combinarse con:

- Otras promociones, como las de Tarjetas de Regalo Electrónicas.
- Otras promociones basadas en códigos promocionales, ni aplica a códigos de redención.

Esta promoción no es transferible y no podrá ser utilizada para reventa ni canjeada por efectivo o tarjetas de regalo o Saldo Amazon.

No participan las compras pagadas a Meses sin Intereses (MSI) en Amazon. Para recibir MSI con Openbank, debes realizar tu compra en una sola exhibición y diferirla desde la app de

Openbank. Las compras por un monto mínimo de $1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 MXN) son elegibles para diferirse hasta a 9 MSI.

Devoluciones

Si decides devolver uno o más productos comprados utilizando esta promoción:

- Tu reembolso será equivalente al monto pagado por el producto, sujeto a las políticas de devoluciones aplicables.
- En caso de devolución total, no serás elegible para participar en la promoción.
- Si tu devolución es parcial, esta promoción se aplicará al total de los productos no devueltos ni cancelados, siempre que el monto sea igual o mayor a $4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 MXN) pesos.
- Si tras la devolución parcial, el monto total de los productos no devueltos ni cancelados es inferior a $4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 MXN), el descuento aplicado será en su totalidad.

Vigencia

Esta promoción es por tiempo limitado, iniciando el 13 de noviembre del 2026 a las 00:00:00 horas horario Tiempo del Centro de México y expira el 17 de noviembre del 2026 a las 23:59:59 horas horario Tiempo del Centro de México, o hasta agotar la existencia de cupones o productos participantes, lo que suceda primero.

Detalles adicionales

Amazon México y OPENBANK se reservan el derecho de modificar o cancelar esta promoción en cualquier momento y a su entera discreción, comunicándolo a través de: https://www.amazon.com.mx/promocionesbancarias.

Si infringes estos términos y condiciones, las Condiciones de Uso, los Términos y Condiciones de las Cuentas de Amazon México, no serás elegible para beneficiarte de esta promoción.

Esta promoción no tendrá efectos en caso de existir restricciones legales y/o administrativas que le resulten aplicables. La promoción está limitada al uso de un cupón por cuenta y por cliente.

Esta promoción se rige por la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SCFI-2007 y demás disposiciones legales aplicables en los Estados Unidos

Mexicanos. Para cualquier controversia derivada de la presente promoción, el consumidor podrá acudir ante la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en términos de la legislación aplicable.

Contacto y Servicio al Cliente

Para cualquier duda, aclaración o problema relacionado con esta promoción, los clientes podrán comunicarse a través del siguiente canal:

Amazon México:

- Centro de Ayuda: https://www.amazon.com.mx/hz/contact-us/foresight/hubgateway

---

Preguntas Frecuentes

2. ¿Cuál es la mecánica de la promoción?

Para hacer válido el descuento de 10% (diez por ciento), deberás hacer un pedido de productos elegibles por un monto mínimo de $4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 MXN) pesos, pagando en una sola exhibición (pago de contado) con tarjetas de crédito OPENBANK participantes e ingresar el cupón de descuento **OPBF26**. La promoción será aplicable para todos los productos excepto aquellos productos y/o servicios que estén mencionados en la sección de exclusiones. El descuento máximo acumulado por cliente de Amazon México será de $500.00 (quinientos pesos 00/100 MXN) pesos, durante toda la vigencia de la promoción.

2. ¿La promoción aplica solamente en productos vendidos y enviados por Amazon México?

NO, los productos vendidos por terceros también son elegibles en esta promoción. Asegúrate de revisar la sección de exclusiones de estos términos y condiciones para conocer qué productos NO participan.

3. ¿Cuáles son las tarjetas OPENBANK participantes?

Participan las tarjetas de crédito emitidas en México por OPENBANK.

4. ¿Cuál es la vigencia de la promoción?

La promoción comienza el 13 de noviembre del 2026 a las 00:00:00 horas horario Tiempo del Centro de México y expira el 17 de noviembre del 2026 a las 23:59:59 horas horario Tiempo del Centro de México o hasta agotar existencias de cupones o de productos participantes.

5. ¿Cuál es el monto mínimo de compra para poder acceder a la promoción?

El monto mínimo de compra es de $4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 MXN) pesos, pagando en una sola exhibición (pago de contado), con tarjetas de crédito OPENBANK, emitidas en México. No participan las compras pagadas a Meses sin Intereses en Amazon.

6. ¿Existe alguna restricción para combinar esta promoción con otras promociones?

Esta promoción no puede combinarse con otras promociones, incluyendo Tarjetas de Regalo Electrónicas y/u ofertas basadas en códigos promocionales.

7. ¿Existe alguna restricción en productos?

Esta promoción solo aplica para productos elegibles. La promoción no aplica para lo siguiente: productos que estén mencionados dentro de la sección de exclusiones.

Esta promoción:

- NO se puede combinar con las promociones de Tarjetas de Regalo Electrónicas o otros códigos promocionales.
- NO aplica para software digital, preventa de videojuegos y consolas, productos de la editorial Panini y alimentos de alto contenido calórico (Ej. Chocolates, dulces y botanas).
- NO aplica en productos vendidos por Amazon Europa y Japón.

8. ¿Cuándo veré aplicado el descuento?

El descuento será aplicado al momento de ingresar tu cupón de descuento en la sección "Método de pago - Tarjetas de Regalo y Códigos Promocionales" y dar clic en el botón "Aplicar". Verás el descuento reflejado en la página "Revisa tu Pedido" antes de finalizar el pedido.

9. Tengo un pedido mayor de $4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 MXN) pesos pero no se ha aplicado el descuento, ¿qué debo hacer?

Si tu descuento no se ha aplicado, verifica lo siguiente:

a) Método de pago: Asegúrate de estar usando una tarjeta de crédito OPENBANK.

b) Productos elegibles: Verifica que los productos sean participantes y sumen al menos $4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 MXN) pesos. La promoción será aplicable para todos los productos excepto aquellos productos y/o servicios que estén mencionados en la sección de exclusiones.

c) Recuerda: La promoción será aplicable para todos los productos excepto aquellos productos y/o servicios que estén mencionados en la sección de exclusiones.

d) Envío: Elige un solo método de envío y una sola dirección de entrega para todo tu pedido.

e) Código del cupón: Ingresa el código de cupón **OPBF26** manualmente en el recuadro "Tarjetas de Regalo y Códigos Promocionales". Evita copiar y pegar el código de cupón desde un anuncio para prevenir errores.

f) Forma de pago: Asegúrate de estar pagando en una sola exhibición (pago de contado).

Si has verificado todos estos puntos y aún tienes problemas, contacta a Servicio al Cliente de Amazon México para recibir ayuda.

10. ¿Puedo combinar la promoción con un pago a Meses sin Intereses?

No participan las compras pagadas a Meses sin Intereses (MSI) en Amazon. Para recibir MSI con Openbank, debes realizar tu compra en una sola exhibición y diferirla desde la app de Openbank. Las compras por un monto mínimo de $1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 MXN) son elegibles para diferirse hasta a 9 MSI.